

()) OF 3

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION DEPTO. DE LICITACIONES

CANCELA ORDENES DE COMPRA Nºs 2322-170-SE16 Y 2322-173-SE16 Y AUTORIZA READJUDICAR LICITACION PUBLICA ID 2322-46-L116
"INSUMOS PARA ASEO ACTIVIDAD FIESTA RELIGIOSA CRUZ DE MAYO"

0964 DECRETO EXENTO Nº

VALLENAR,

1 8 ABR. 2016

VISTOS:

- El Decreto Exento Nº 3973 de fecha 31 de julio del 2013, mediante el cual delega facultad de firmar por "Orden ·1.-
- La Ley Nº 19886 de Compras Públicas "Ley de Bases sobre contratos administrativos de suministros y 2.prestación de servicios contenidos en el D.S. de Hacienda Nº 250 y sus modificaciones JTT Y 2322-173-SIE16 Y
- La Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. 3.-

/ ID 2322.46 L113 CRUZ DE MAYO

por Ethan

cu ir m adjudicado no seco la la chirega en

and Salarian

103 PARA ASEC

graffala da la Gradji ka

CONSIDERANDO

DEXECTO

- El Decreto Exento Nº 861 de fecha 30 de marzo del 2016 que adjudica y aprueba Orden de Compra de la Licitación Publica ID 2322-46-L116 "INSUMOS PARA ASEO ACTIVIDAD FIESTA RELIGIOSA CRUZ DE MAYO"
- El Memo Nº 68 del Director de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, en el cual solicita readjudicar la propuesta Públiça ID 2322-46-L116 "INSUMOS PARA ASEO ACTIVIDAD FIESTA RELIGIOSA CRUZ DE MAYO" mar por "Orden
- La necesidad de cancelar Ordenes de Compra.
- La necesidad de readjudicar la Licitación Pública, debido a la cancelación de la orden de compra... o euministros y

DECRETO:

- Cancélese las Órdenes de Compra Nºs 2322-170-SE16 Y 2322-173-SE16, porque el único item adjudicado no 1.cubre los gastos de despacho y el monto adjudicado muy bajo para cubrir costos asociados a la entrega en den de Compra de la
- "OYAW! 2.-Readjudíquese y apruébese Orden de Compra del servicio denominado ID 2322-46-L116 "INSUMOS PARA ASEO ACTIVIDAD FIESTA RELIGIOSA CRUZ DE MAYO" a los siguientes proveedores: ar la propuesta

EMPRESA		<u> </u>
EMPRESA	RUT	VALOR NETO
DECOPLANT LIMITADA	70.000.400.5	VALORIVETO
	76.282.420-5	\$ 45.000
INMOBILIARIA E INVERSIONES QRI LIMITADA	76.052.449-2	
	70.002.449-2	l \$402.760

Dicho valor será imputado a la Cuenta 215-22-04-007-000-000 "Materiales y útiles de aseo" del Presupuesto 3 -Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

NAMEY FARFA RIVEROS SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

Dirección de Control

Dirección de Administración y Finanzas

Dirección de Administración y Finanzas Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato Encargada Licitaciones, SECPLA Secretaria Comunal de Planificación

Arch. Of. de Partes

NFR/JVR/JEA/HAC/hac.-

JORGE VILLALOBOS RODRIGUEZ DIRECTOR DE SECPLA ici Fresupcesto

Ct. Jutz